

Acta de Reunión No: 008 -2016
Proceso: Vicerrectoria de Investigaciones
Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	1 de 6

Tema: Reunión del Comité Central de Investigaciones

Fecha: Viernes 02 de Diciembre de 2016

Lugar: Sala de reuniones Oficina de Planeación

Hora de inicio: 2:00 p.m

Hora de finalización: 4:00 p.m

Objetivo de la Reunión: Reunión del Comité Central de Investigaciones

Asistentes:

Marta Leonor Marulanda Ángel, Vicerrectora de Investigaciones, Innovación y Extensión

Representantes de los docentes:

Luz Ángela Veloza Castiblanco

Héctor Fabio Quintero Riaza (Excusa)

Juan José Mora Flórez

Mauricio Alexander Álvarez López (No asistió)

Hernando Parra Lara

Representante de Egresados: Mario Álzate Cardona

Secretaria del Comité: Yesica Marcela Rojas Orozco

DESARROLLO DE LA REUNIÓN - TEMAS A TRATAR.

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación Acta No 006 de 2016
3. Informes Preliminares Convocatorias Internas
4. Revisión Resolución de Implementación Propuesta de Acuerdo de Investigaciones.
5. Proposiciones y varios

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Con el quórum suficiente se da inicio a la reunión (Ver Anexo 1). Por otra parte, se puso a consideración el orden del día, el cual se aprobó.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Se envió por correo electrónico 006 de 2016 del Comité Central de Investigación para su revisión y retroalimentación, la cual fue aprobada por unanimidad.

3. SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR.

TAREA	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO
Revisión y corrección de estilo al documento definitivo de la Resolución reglamentaria del Acuerdo de Investigaciones.	Juan José Mora Flórez	La revisión de esta tarea se llevará a cabo en la próxima reunión, el 12 de Diciembre de 2016.

Acta de Reunión No: 008 -2016
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
 Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	2 de 6

4. INFORMES PRELIMINARES CONVOCATORIAS INTERNAS

Se da inició a la reunión realizando la presentación de los informes de las Convocatorias Internas del año 2016:

INFORME CONVOCATORIA PARA FINANCIAR PROYECTOS DE POSGRADOS AÑO 2016	
<p>Se presentaron once (11) propuestas:</p> <p>Doctorado: 4 Propuestas</p> <p>Maestría: 7 Propuestas</p>	<p>Doctorado en Ciencias Ambientales: 1</p> <p>Doctorado en Ingenierías: 1</p> <p>Doctorado en Literatura: 2</p> <p>Maestría en Administración Económico y Financiero: 2</p> <p>Maestría en Ciencias Químicas: 1</p> <p>Maestría en Eco tecnología: 3</p> <p>Maestría en Ingeniería Eléctrica: 1</p>
<p>Se han recibido 10 Conceptos de Evaluación.</p> <p>Falta solo una evaluación (Proyecto de Doctorado) para poder publicar los resultados.</p>	<p>Puntaje mayor a 63: 5 Propuestas.</p> <p>4 de Maestría</p> <p>1 de Doctorado.</p>
<p>Fecha de publicación del banco de elegibles: 12 de Diciembre de 2016</p>	<p>Se proyecta que se logrará dar cumplimiento a esta fecha.</p>

Sobre esta convocatoria se hace hincapié en la poca receptividad que tiene por parte de los estudiantes de posgrado, ya que no participan activamente en ella, lo que hace necesario reflexionar sobre el tema e identificar las posibles causas de la poca aceptación que tiene en la comunidad universitaria:

- Falta de difusión de la convocatoria y comunicación al interior de los programas de posgrados.
- Complejidad en los términos de referencia.

Acta de Reunión No: 008 -2016
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	3 de 6

- Compleja ejecución de los proyectos una vez son aprobados, requiriendo informes, cumplimiento de resultados y trámites administrativos para la ejecución presupuestal, para el valor que financia la convocatoria, el cual no tiene un impacto para algunos proyectos de maestría y doctorado.
- Los Comités de Investigaciones y Extensión de las Facultades no están funcionando, quienes son los llamados a dinamizar estos procesos al interior de estas.

Se resalta que dicha convocatoria se dio para dar respuesta a las recomendaciones dadas por los pares externos de los proceso de acreditación de posgrados, que se establece como un apoyo al fomento investigativo.

Se propone realizar un diagnóstico para identificar las causas de lo anterior.

INFORME CONVOCATORIA PARA FINANCIAR PROYECTOS DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN AÑO 2016

Se presentaron sesenta y nueve (69) propuestas.

No continuaron en proceso 3 propuestas:

Tecnología: 2

Ciencias Básicas: 1

Bellas Artes y Humanidades: 3

Ciencias Ambientales: 7

Ciencias Básicas: 7

Ciencias de la Educación: 10

Ciencias de la Salud: 12

Ingeniería Industrial: 3

Ingeniería Mecánica: 4

Ingenierías: 13

Tecnología: 10

Acta de Reunión No: 008 -2016
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	4 de 6

No de Propuestas presentadas por Grupos de Investigación No Reconocidos por Colciencias: 9	En total son 132 evaluaciones.
No de Propuestas presentadas por Grupos de Investigación Reconocidos por Colciencias: 60	Evaluaciones Recibidas: 78 (39 Propuestas)
Hasta el momento 8 Propuestas de las que cuentan con la evaluación completa obtuvieron un puntaje inferior a 63.	Evaluaciones Recibidas: 8 (4 Propuestas)
	Tercera Evaluación
	TOTAL PROPUESTAS CON EVALUACIONES COMPLETAS: 43
	Evaluaciones Recibidas: 16
	Evaluaciones Faltantes: 30
	TOTAL PROPUESTAS CON EVALUACIONES FALTANTES: 23
Fecha de publicación del banco de elegibles: 12 de Diciembre de 2016	Se solicita la posibilidad, de en caso de requerir, se apruebe una adenda para la publicación de los resultados.

Teniendo en cuenta lo anterior, se solicita la posibilidad de realizar una adenda para la publicación de los resultados en el mes de enero, pero con la aprobación por parte del Comité Central de Investigaciones por referéndum antes del 31 de Diciembre de 2016.

5. REVISIÓN RESOLUCIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE INVESTIGACIONES.

El documento de resolución de implementación del Acuerdo de Investigación fue remitido a los correos electrónicos de los miembros del Comité, documento que cuenta con todos los ajustes solicitados por dicho comité.

Esta resolución fue aprobada y el ingeniero Juan José Mora Flórez realizará la corrección de estilo y enviará el documento definitivo el 12 de Diciembre de 2016.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

- La Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión comunica a los miembros del Comité que el presupuesto de la dependencia se aumentó en un 20%.

Acta de Reunión No: 008 -2016
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	5 de 6

- La Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión informa a los miembros del Comité Central de Investigación que se llevó a cabo la actualización del Estatuto de Propiedad Intelectual, cuyo documento final será revisado por TECNOVA.
- La funcionaria Sandra Lorena García Henao cuenta con la información de la retroalimentación de los proyectos presentados por los Grupos de Investigación ante Colciencias.
- La desfinanciación de Colciencias para apoyar a los Grupos de Investigación, genera la necesidad de revisar nuevas fuentes de apoyo.
- Es necesario contar con apoyo para dinamizar la alianza entre varias instituciones y la interdisciplinariedad.
- Actualmente se encuentra abierta una convocatoria en ERASMUS y la Universidad Tecnológica de Pereira se ha postulado para ser centro de contacto para la convocatoria de HORIZONTE 2020.
- Se propone que la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión realice una preconvocatoria que permita identificar que grupos de investigación están interesados en participar en diferentes convocatorias nacionales e internacionales y que tenga acompañamiento en la estructuración misma del proyecto.
- Ya fueron desembolsados los recursos de FINDETER, que estarán destinados a las siguientes actividades:
 - Capacitación en Formulación en Proyectos.
 - Capacitación en la elaboración de artículos científicos.
 - Convocatoria para el apoyo en la publicación de artículos científicos.
 - Convocatoria para financiar proyectos de desarrollo tecnológico.
- Se solicita a los miembros del Comité Central de Investigaciones validar la utilidad de la base de datos de ISI para poder tomar la decisión de adquirir dicha herramienta.
- Se propone que desde la Vicerrectoría se financien proyectos por fases, teniendo en cuenta que la investigación para que genere impacto necesita más de dos años de ejecución.
- La nueva apuesta de gobierno es COLOMBIA CIENTÍFICA, a la cual la Universidad Tecnológica de Pereira va a participar activamente siendo parte de un ecosistema, ya sea como participante o líder del proceso en las diferentes líneas.
- Otra posibilidad es la formulación de proyectos para ser presentados en los departamentos que no cuentan con capacidades en estos temas y que tienen recursos de regalías.

La próxima reunión se llevará a cabo el Lunes 12 de Diciembre de 2016 a partir de las 10:00 a.m.

Acta de Reunión No: 008 -2016
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	6 de 6

TAREAS PENDIENTES/COMPROMISOS/POLÍTICAS

TAREA	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO
Revisión y corrección de estilo al documento definitivo de la Resolución reglamentaria del Acuerdo de Investigaciones.	Juan José Mora Flórez	12 de Diciembre de 2016
Remitir Acuerdo de Investigaciones aprobado por el Consejo Superior	Yesica Marcela Rojas Orozco	12 de Diciembre de 2016
Remitir Estatuto de Propiedad Intelectual en proceso de actualización.	Yesica Marcela Rojas Orozco	12 de Diciembre de 2016
Proceso de Validación para la adquisición de la base de datos de THOMSON (ISI)	Yesica Marcela Rojas Orozco Miembros del Comité Central de Investigaciones	12 de Diciembre de 2016

FIRMAS:

MARTA LEONOR MARULANDA ÁNGEL
Vicerrectora
Investigaciones, Innovación y Extensión

YESICA MARCELA ROJAS OROZCO
Secretaria del Comité